



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2026, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 30 de abril de 2026.
- Extraordinaria del día 7 de mayo de 2026

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación de la Villa Real de Navalcarnero.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2026 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 1648/2026 al 2133/2026 correspondiente al año 2026 en el libro de resoluciones.

B.2.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde Presidente
Digitalmente)